COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 02 de mayo de 2018.-

NOTA Nº: 345/2018

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a **LCO Nº 03/2.018** para la **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PLOMERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION – AD REFERENDUM 2018"**, con **ID Nº 340.216**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, ya que la misma no cumple con el plazo de diez días para su adjudicación desde la firma de la Resolución por la máxima autoridad; aclaramos que la ejecución del presente contrato es de extrema necesidad para el cumplimiento de los objetivos y metas que debe de cumplir la Armada Paraguaya para el presente ejercicio fiscal. Además, cabe destacar que los materiales adjudicados deben ser utilizados para el mantenimiento de las Unidades, motivo por el cual remitimos el contrato correspondiente al presente proceso licitatorio. Solicitando la emisión del Código de Contratación del proceso en referencia.-

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 3 – JEFATURA

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
Cap F DEM – Jefe UOC Nº 3